



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 53/2024

Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del lunes veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**
- IV DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**
- V DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 10 titulares; representando el 80. %.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

*Hoja 1 de 5, Acta de Consejo Técnico 53/2024, de fecha 25 de noviembre de 2024.*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 53/2024

Consejo Técnico

### **TERCERO. - DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**

El Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Presidente del Consejo Técnico, expone al pleno que el día 28 de octubre de 2024 se publicó en la página WEB de la Universidad Veracruzana <https://www.uv.mx/convocatorias/general/convocatorias-plazas-de-tiempo-completo-202551/> y <https://www.uv.mx/convocatorias/files/2024/10/CTC202551-0003-Veracruz.pdf> así como también en la página oficial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/files/2024/10/CTC202551-0003-Veracruz.pdf> y en las vitrinas de avisos en la misma, la convocatoria es para ocupar una plaza como **ACADÉMICO DE CARRERA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO**, y una plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO**; las 2 plazas con tipo de contratación IPPL, mediante Examen de Oposición para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a partir del 10 de febrero de 2025, la recepción de documentos fue del 19 al 22 de noviembre de 2024, los exámenes de oposición serán del 9 al 13 de diciembre de 2024 en su fase de méritos académicos y disertación oral, y la publicación de resultados el día 10 de enero de 2025, por tal motivo, se deberá de designar el Jurado para dichos exámenes proponiendo los siguientes académicos:

#### **ACUERDOS:**

##### **Plaza ACADÉMICO DE CARRERA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO:**

Perfil Académico-Profesional de: Licenciatura en Ingeniería en Acuicultura, Biología Marina o Biología con Maestría y Doctorado en el área de los Agroecosistemas Tropicales; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en el área de la gestión ambiental; preferentemente con reconocimiento del SNII.

**APROBADO:** El Jurado para la plaza estará integrado por los académicos: Dr. Francisco Díaz Fleischer (Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada, UV), Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez (Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Tuxpan, UV) y Dr. Ascensión Capistran Barradas (Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Tuxpan, UV) titulares y Dr. Lenin Rangel López (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco), suplente, toda vez que cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos, imparten Experiencias Educativas, pertenecen a diferentes academias del área del conocimiento, participan en Cuerpos Académicos, y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

##### **Plaza TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO:**

Perfil Académico-Profesional de: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia; Maestría en el área de la Ciencia Animal; preferentemente con doctorado; experiencia docente en



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 53/2024

Consejo Técnico

Instituciones de Educación Superior; con certificación profesional vigente en alguna área veterinaria.

**APROBADO:** El Jurado para la plaza estará integrado por los académicos: Dr. Apolo Adolfo Carrasco García (FMVZ Universidad Veracruzana), MCA Miriam Alva Trujillo (FMVZ Universidad Veracruzana y Dr. Raymundo Gudiño Escandon (FMVZ Universidad Veracruzana titulares y la Mtra. Nelly del J. Ibarra Priego (FMVZ Universidad Veracruzana) suplente, toda vez que cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos por la Universidad, pertenecen a diferentes academias del área del conocimiento de las Ciencias Veterinarias, y participan en Cuerpos Académicos y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

#### **CUARTO. - DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**

Así mismo el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates informa que se solicita el Aval de los temas para las disertaciones orales de las plazas convocadas por lo que somete a consideración las siguientes propuestas:

#### **ACUERDOS**

Para la Plaza de **ACADÉMICO DE CARRERA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO:**

**APROBADO:** El tema designado es: "La acuicultura como disciplina en la educación superior y su relación con la sustentabilidad".

Para la Plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO.**

**APROBADO:** El tema designado es: "Aplicación de la biotecnología reproductiva: Bipartición embrionaria".

#### **QUINTO. - DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.**

Finalmente, el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates informa que se solicita el Aval Académico para la demostración práctica de conocimientos de las dos plazas de la convocatoria de fecha 28 de octubre de 2024.

#### **ACUERDOS**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 53/2024

Consejo Técnico

### Plaza ACADÉMICO DE CARRERA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO:

**APROBADO:** Las características para la demostración práctica de conocimientos es con base a la Guía para el de Examen de Oposición Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo: *II. DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS: TRABAJO ESCRITO Y DISERTACIÓN ORAL, A. Trabajo escrito; DOCENTE: Presentación del tema que incluye las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información.* El trabajo escrito deberá de estar constituido por un máximo de 15 cuartillas y adicionalmente se deberá de incluir las diapositivas o material utilizado en la disertación oral, deberá de presentar 3 documentos impresos. *2. Disertación Oral: El aspirante realiza una presentación del tema asignado en la que demuestra el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.* La presentación oral será en un tiempo máximo de 40 minutos; posteriormente se procederá a la sesión de preguntas por parte del jurado.

### Plaza TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO:

**APROBADO:** Las características para la demostración práctica de conocimientos es con base a la Guía para el de Examen de Oposición Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo: *II. DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS: TRABAJO ESCRITO Y DISERTACIÓN ORAL; A. Trabajo escrito; TÉCNICO ACADÉMICO: Presentación escrita de preparación y desarrollo de una práctica en apoyo a la Docencia.* El trabajo escrito deberá de estar constituido por un máximo de 15 cuartillas y adicionalmente se deberá de incluir las diapositivas o material utilizado en la disertación oral, deberá de presentar 3 documentos impresos. *Disertación Oral: Con desempeño en apoyo a la docencia: Consiste en la preparación y desarrollo de la práctica del tema avalado.* Para la presentación teórica y práctica se dispondrá de un tiempo máximo de 40 minutos; posteriormente se procederá a la sesión de preguntas por parte del jurado.

El Secretario del Consejo informa al pleno que al cierre de la convocatoria quedaron registrados los siguientes aspirantes:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 53/2024

Consejo Técnico

**Plaza ACADÉMICO DE CARRERA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO:** Dra. Patricia Deveze Murillo.

**Plaza TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO:** Dr. Gustavo Contreras Hernández y Dr. Isaac de Gasperin López.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTEN.**

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates  
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Raymundo Salvador Gudiño  
Escando  
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro  
Representante Alumno de la Carrera de  
Agronegocios Internacionales